

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso			
Seminario de título 2 / Degree Seminar 2			
Escuela	Carrera (s)		Código
Educación	Pedagogía en Educación Parvularia		
Tipo de actividad curricular			
10	Obligatoria		
Prerrequisitos		Correquisitos	
Seminario de Título 1 Práctica Profesional 1		Práctica Profesional 2	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
6	12	4,5	7,5
Ámbitos	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
Práctica y Reflexión Pedagógica	4.1. Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los párvulos y de la comunidad educativa para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales.	4.1.2. Observar y analizar las dinámicas dentro del aula con foco en las diversas necesidades de los párvulos.  4.1.4. Utilizar evidencia concreta proveniente de observaciones de la práctica propia y la de otros, así como de investigaciones, para evaluar y mejorar su práctica pedagógica.  4.1.6. Comunicar, de manera pertinente, los resultados de su observación y análisis a distintos actores de la comunidad educativa.	

	<p>4.2 Investigar problemáticas vinculadas a su quehacer profesional con el fin de mejorar sus propias prácticas y generar nuevos conocimientos.</p>	<p>4.2.1. Comprender las principales temáticas de investigación en educación parvularia tanto nacional como internacional como una fuente para analizar y retroalimentar su práctica profesional.</p> <p>4.2.2 Analizar su práctica pedagógica y la de su programa educativo para identificar problemas educativos y generar preguntas sobre éstos.</p> <p>4.2.3. Fundamentar sus métodos de observación y análisis en evidencia actualizada y pertinente, proveniente de la investigación en educación.</p> <p>4.2.4. Diseñar y aplicar diversos procedimientos de recolección, análisis e interpretación de información.</p> <p>4.2.5. Proponer acciones para enfrentar problemas identificados en su práctica profesional, fundamentadas en el análisis y la interpretación de la evidencia.</p>
	<p>4.3. Actuar de acuerdo a la ética de su profesión, promoviendo el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones.</p>	<p>4.3.2. Ejercer su profesión sobre la base del respeto y la equidad, valorando las necesidades y opiniones de todos los actores de la comunidad educativa.</p>
	<p>4.4. Llevar a cabo acciones de autocuidado, desarrollo personal y mejoramiento profesional continuo para expandir y actualizar competencias relevantes para la profesión, con el fin de mejorar su labor pedagógica con párvulos, familias y equipos de trabajo</p>	<p>4.4.3. Conocer diversas instancias de especialización, desarrollo profesional e intercambio de experiencias en redes profesionales para docentes</p>

### Propósito general del curso

Durante el curso de Seminario 2, se invitará a las futuras educadoras a poner en práctica diversas competencias desarrolladas durante la carrera, principalmente en la línea formativa “práctica y reflexión pedagógica”. De esta manera se trabaja de manera integrada con la asignatura de Práctica Profesional 2 para apoyar la consolidación de la trayectoria formativa de las futuras educadoras de párvulos.

Adoptando una postura de investigadoras-accionistas, se les pedirá hacer frente a algunos desafíos profesionales. El primero de ellos estará vinculado a la vivencia y a la reflexión de ésta a partir de los principios formulados en su manifiesto durante seminario 1 y PP1 (bitácora - manifiesto). El segundo desafío será implementar su diseño de investigación acción formulado en seminario 1 para contribuir a la mejora de su práctica profesional. A través de este proceso, se aspira a que las futuras educadoras sean capaces de alimentar la acción docente, la reflexión y el juicio pedagógico con la ayuda de herramientas y estrategias investigativas que les permitan desarrollar su quehacer profesional.

### Resultados de Aprendizaje (RA)

- Manifestar autonomía en los procesos reflexivos sobre su formación profesional desde una perspectiva ética-crítica y fundamentada en la literatura especializada.
- Reflexionar sistemáticamente e idear intervenciones en base a aspectos socioeducativos vinculados a su experiencia de formación profesional.
- Implementar su proyecto de investigación-acción con el objetivo de mejorar continuamente su acción pedagógica.
- Consolidar su trayectoria de aprendizaje de su formación inicial docente a través de la comunicación de su experiencia a los actores relevantes que participaron de ella.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
Unidad 1	todos	Proceso de Investigación Acción.	10
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecimiento del diseño de investigación-acción</li> <li>2. Preparativos de la intervención</li> <li>3. Aplicación de la intervención</li> <li>4. Evaluación de intervención</li> <li>5. Ética de la educadora investigadora accionista</li> </ol>		<p>Analiza las dinámicas dentro del aula en relación a las diversas necesidades que presentan los párvulos. (4.1.2.)</p> <p>Retroalimenta su práctica pedagógica a partir de investigación aplicada a la práctica pedagógica. (4.1.4.)</p> <p>Construye espacios de reflexión con los diferentes actores de la comunidad educativa. (4.1.6.)</p> <p>Genera espacios de retroalimentación con la comunidad educativa para compartir los resultados de su observación de la práctica pedagógica. (4.1.6.)</p> <p>Comunica asertivamente los resultados de su observación y análisis a distintos actores de la comunidad educativa. (4.1.6.) Comprende las contribuciones de la investigación empírica en educación parvularia al mejoramiento de su práctica profesional. (4.2.1.)</p> <p>Analiza diferentes fuentes de información nacional e internacional en torno a temáticas de educación parvularia que son de su interés. (4.2.1.)</p> <p>Propone mejoras en su práctica pedagógica y en su programa educativo, a partir de los problemas identificados. (4.2.2.) Formula preguntas que le permiten ahondar en la comprensión y solución de problemas que emergen en su práctica pedagógica. (4.2.2.)</p> <p>Reflexiona sobre sus métodos de observación y análisis a partir de evidencia actualizada y pertinente, proveniente de la investigación en educación. (4.2.3.)</p> <p>Argumenta sus decisiones investigativas a la luz de la literatura científica actualizada. (4.2.3.)</p> <p>Diseña diversos procedimientos de recolección, análisis e interpretación de información. (4.2.4.)</p> <p>Aplica diversos procedimientos de recolección, análisis e interpretación de información. (4.2.4.)</p> <p>Analiza procedimientos de recolección, análisis e interpretación de información. (4.2.4.)</p> <p>Diseña un plan de acción para el mejoramiento su práctica profesional. (4.2.5.)</p> <p>Fundamenta su plan de acción pedagógica en el análisis y la interpretación de la evidencia. (4.2.5.)</p>	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	1, 2 y 4	Análisis crítico y situado del manifiesto	4
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Documentación pedagógica en función de los principios del manifiesto.</li> <li>2. Principios que orientan mi identidad docente</li> <li>3. Ética de la educadora investigadora accionista</li> </ol>		<p>Valora las necesidades y opiniones de todos los actores de la comunidad educativa. (4.3.2.)</p> <p>Respeto las necesidades y opiniones de todos los actores de la comunidad educativa. (4.3.2.)</p> <p>Promueve el respeto y la equidad entre todos los actores de la comunidad educativa. (4.3.2.)</p> <p>Fundamenta su rol docente en un marco ético-profesional. (4.3.2.)</p> <p>Valora el aporte que diversas instancias de desarrollo profesional docente significan para su práctica pedagógica. (4.4.3.)</p>	

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<p>Las clases son grupales y con tutorías individuales. El trabajo es individual y cada una es responsable de su progreso en las tareas del curso. La bibliografía es sugerida, sin embargo, cada estudiante debe gestionar la búsqueda de información y de datos necesarios para su proyecto de investigación – acción. Se espera un compromiso de parte de cada estudiante para con su proceso de culminación de su formación profesional, demostrando su capacidad agéntica y transformadora, como su ética profesional en todo momento.</p> <p><b>Aspectos formales de evaluación:</b> presentación ordenada (formato, limpieza, etc.), ortografía, puntualidad en la entrega, logro de los objetivos específicos enunciados en la guía y/o prueba.</p> <p><b>Evaluaciones grupales:</b> cada evaluación grupal considera un porcentaje de evaluación individual en la ponderación de la nota final. Los grupos no se pueden disolver a no ser que se cuente con la aprobación de la docente del curso. Para que una situación así sea viable deben existir razones de fuerza mayor debidamente argumentadas y documentadas por los canales formales de la Escuela de Educación.</p> <p><b>En caso de que una situación no sea informada y se entreguen trabajos por separado, no cumpliendo con los objetivos transversales de la actividad evaluativa, se evaluará el trabajo con nota máxima 4,0.</b></p> <p><b>Normas APA:</b> toda evaluación escrita debe considerar las normas APA 6 o 7 al momento de citar y argumentar. En caso de ser encontrado un plagio, el trabajo será automáticamente evaluado con nota 1,0. Al respecto, el Reglamento Estudiantil de la UOH. Resolución exenta N°766 del 15 de junio de 2018, en su Artículo 14° señala que “son faltas graves las siguientes conductas: Cometer engaño en actividades académicas, sea por medio de copia, facilitación de la copia, plagio, adulteración de documentos, suplantación de personas, o cualquier otra acción que busque la obtención de una evaluación o reconocimiento inmerecidos”. <b>Cualquier de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.</b></p>	<p><b>Cápsulas individuales: 15%</b>  <b>Cápsula grupal: 10%</b>  <b>Entrega 1: 10%</b>  <b>Entrega 2: 25%</b>  <b>Entrega 3 (informe final): 40%</b></p> <p><b>Prueba de Título 30% sobre el 100</b></p> <p><b>Tanto Seminario de Título I como Práctica Profesional I son asignaturas correquisitos, lo que implica que deben cursarse simultáneamente y si se reprueba cualquier de las asignaturas, el otro ramo es automáticamente reprobado. Esto también es aplicable a Seminario de Título II y Práctica Profesional II. Con respecto a la Prueba de Título, la reprobación de esta (nota inferior a 4.0) implica la reprobación Seminario de Título II y Práctica Profesional II, por lo cual deberán cursar estas asignaturas en segundo semestre del año siguiente.</b></p> <p>La estudiante será evaluada por una <b>comisión examinadora</b> presidida por la <b>Jefa de Carrera</b> o una persona que lo represente, junto con participación de <b>docentes y coordinadores de Seminario de Título 2 y Práctica Profesional 2</b>, así como <b>invitados que el Jefe de Carrera considere pertinentes</b>. Esta calificación común responde al diseño curricular articulado de Seminario de Título 2 y Práctica Profesional 2. La estudiante que repruebe una primera instancia de la prueba podrá repetir la prueba una segunda vez durante el ciclo lectivo correspondiente. De forma excepcional, se podrá realizar una tercera instancia de evaluación antes del comienzo del semestre siguiente. La calificación final de Seminario de Título 2 y Práctica Profesional 2 quedará pendiente hasta completar estas instancias. El estudiante que repruebe estas instancias de evaluación automáticamente reprobará Seminario de Título 2 y Práctica Profesional 2.</p>

### Bibliografía Fundamental

- Ames, P., Rojas, V., & Portugal, T. (2010) Métodos para la investigación con niños: Lecciones aprendidas, desafíos y propuestas desde la experiencia de niños del milenio en Perú. GRADE, Niños del Mileio. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/1177>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., % Baptista Lucio, M. del P. (2014) Metodología de la Investigación, Mcgraw-hill.
- Lundy, L., & McEvoy, I. (2012b). Childhood, the United Nations Convention on the Rights of the Child and Research: What constitutes a rights-based approach. in F. Freeman (ED.) Law and Childhood Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199652501.001.0001>
- Rinaldi, C. (2011). En diálogo con Reggio Emilia: Escuchar, investigar, aprender. Red Solare, Reggio Children, Grupo Editorial Norma.

### Bibliografía Complementaria

- Altimir, D. (2010) ¿Cómo escuchar a la infancia?, Octaedro (p.15 a 23)
- Arfuch, L. (2016). Subjetividad, memoria y narrativas: una reflexión teórica y política en el campo de la educación. magis, Revista Internacional de Investigación en Educación, 9(18), 227-244. Recuperado de <https://doi.org/10.11144/Javeriana.m9-18.smnr>
- Barreto, M. Consideraciones ético-metodológicas para la investigación en educación inicial. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Vol.9 no.2 Manizales July/Dec. 2011.
- Bertram, T., Formosinho, J., Gray, C., Pascal, C., & Whalley, M. (2016). EECERA ethical code for early childhood researchers. European Early Childhood Education Research Journal, 24(1), iii-xiii.
- Canales, M. (Ed.). (2006). Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios. Santiago, Chile: LOM.
- Carlsen, K., & Clark, A. (2022). Potentialities of pedagogical documentation as an intertwined research process with children and teachers in slow pedagogies. European Early Childhood Education Research Journal, 1-13.
- Cesarone, B. (1997). ERIC/EECE Report: The Project Approach in Early Childhood Education. Childhood Education, 73(3), 185-187.
- Clark, A. (2010). Young children as protagonists and the role of participatory, visual methods in engaging multiple perspectives. American journal of community psychology, 46(1), 115-123.
- Clark, A. (2011). Breaking methodological boundaries? Exploring visual, participatory methods with adults and young children. European early childhood education research journal, 19(3), 321-330.
- Clark, A. (2011). Multimodal map making with young children: exploring ethnographic and participatory methods. Qualitative Research, 11(3), 311-330.
- de Velasco Gálvez, Á. R., & Molina, J. A. (2020). Interrelación entre el espacio y las acciones en las instalaciones de juego. PULSO. Revista de Educación, (43), 175-192.
- Freeman, M., & Mathison, S. (2009). Researching children's experiences. Guilford Press

- Greene, S., & Hogan, D. (2004). *Researching Children's Experience: Approaches and Methods*. Sage.
- Hamui-Sutton, Alicia, & Varela-Ruiz, Margarita (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en Educación Médica*, 2(5),55-60.[fecha de Consulta 30 de Marzo de 2022]. ISSN: 2007-865X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733230009>
- Harms, T., Clifford, R. M., & Cryer, D. (1998). *Early childhood environment rating scale*. Teachers College Press, Columbia University, 1234 Amsterdam Avenue, New York, NY 10027.
- <https://illinoisearlylearning.org/es/pa/projects/spinach-project-sp/>
- Jadue Roa, D. S. (2017). Ethical issues in listening to young children in visual participatory research. *International Journal of Inclusive Education*, 21(3), 332–345. <https://doi.org/10.1080/13603116.2016.1260829>
- Katz, L. G. (1994). *El Metodo Llamado Proyecto (The Project Approach)*. ERIC Digest.
- Kostelnik, M. J. (2015). *Developmentally appropriate curriculum: best practices in early childhood education (Sixth edition.)*. Pearson.
- La Paro, K. M., Williamson, A. C., & Hatfield, B. (2014). Assessing quality in toddler classrooms using the CLASS-Toddler and the ITERS-R. *Early Education and Development*, 25(6), 875-893.
- Lara, Sonia (2001). *Modelos de Orientación en Psicopedagogía Familiar. Tema 6: Técnicas en las que el grupo interviene activamente*. Universidad de Navarra, España.
- Lundy, L., & McEvoy, L. (2012). Childhood, the United Nations Convention on the Rights of the Child and Research: What constitutes a rights-based approach. In F. Freeman (Ed.), *Law and Childhood Oxford* (pp. 75–91). Oxford University Press.
- Lundy, L., & McEvoy, L. (2012a). Children's rights and research processes: Assisting children to (in)formed views. *Childhood*, 19(1), 129–144. <https://doi.org/10.1177/0907568211409078>
- Mayorga Fernández, M. J. (2004): La entrevista cualitativa como técnica de la evaluación de la docencia universitaria. *RELIEVE*:, v. 10, n. 1, p. 23-39. [http://www.uv.es/RELIEVE/v10n1/RELIEVEv10n1\\_2.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v10n1/RELIEVEv10n1_2.htm)
- Mc Kernan, J. (1999). *Investigación-acción y curriculum*. Madrid: España. Ediciones Morata.
- Medina-Moya, J. L. (2014). El proceso de comprensión en el análisis de datos cualitativos en educación. *magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 7(14), 39-54.
- Ministerio de Educación. (2018). Bases Curriculares Educación Parvularia. Extraído de [https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2018/03/Bases\\_Curriculares\\_Ed\\_Parvularia\\_2018.pdf](https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf)
- Ministerio de Educación. (2019). Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia: Referente para una práctica pedagógica reflexiva y pertinente. Extraído de [https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2019/08/MBE\\_EP-Final.pdf](https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2019/08/MBE_EP-Final.pdf)
- Ministerio de Educación. (2019). Programa Pedagógico Primer y Segundo Nivel de Transición. Extraído de <https://parvularia.mineduc.cl/programa-pedagogico-primer-y-segundo-nivel-de-transicion/#:~:text=Es%20un%20instrumento%20com%C3%BA%20para,a%20los%20diferentes%20contextos%20educativos>
- Orellana, María Isabel, Zegers, Pedro Pablo (2008). *Lucila Gabriela: La voz de la Maestra*. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos – Museo de la Educación Gabriela Mistral, Santiago de Chile.

- Pardo, M., & Woodrow, C. (2014). Improving the Quality of Early Childhood Education in Chile: Tensions Between Public Policy and Teacher Discourses Over the Schoolarisation of Early Childhood Education. *International Journal of Early Childhood*, 46(1), 101–115. <https://doi.org/10.1007/s13158-014-0102-0>
- Pitluk, L. (2006). La planificación didáctica en el jardín de infantes. *Editorial Homosapiens. Argentina*.
- Pitluk, L. (2018). *La centralidad del juego en la educación inicial*. Homo Sapiens Ediciones. Extraído de: <http://190.57.147.202:90/jspui/handle/123456789/2736>
- Robinson Seisdedos, M. S., Tejada Fernández, J., & Blanch Gelabert, S. (2018). ¿Cómo construyen su identidad las educadoras de párvulos principiantes? Una mirada desde diferentes realidades educativas. *Perspectiva Educacional*, 57(3).
- Romagnoli, Claudia, Morales, Francisca (2000). Reuniones de apoderados: tarea de padres y profesores. Dolmen Ediciones, Santiago de Chile.
- Tietze, W., Viernickel, S., Dittrich, I., Grenner, K., Groot-Wilken, B., Sommerfeld, V., & Hanisch, A. (2010). *Desarrollo de la calidad educativa en centros preescolares: catálogo de criterios de calidad*. Santiago (Chile): LOM, 2010.

<b>Fecha última revisión:</b>	12 Septiembre 2022
<b>Programa elaborado por:</b>	Constanza Cortés, Carolina Castro, Carolina Dattari Reyes, Javier Hidalgo y Daniela Jadue Roa
<b>Programa visado por:</b>	<i>Constanza Cortés</i>